

Portoviejo, 25 de julio de 2012

Señor Ingeniero
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía ECUACONSTRUCCION S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
CARLOS SEBASTIAN MENDOZA CEDEÑO	130742227-7	LUIS FERNANDO ZAMBRANO HIDALGO	130460455-4	400

Cabe indicarle que los cedentes y cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$ 1 dólar cada una.

Atentamente,

Carlos S. Mendoza
SR. CARLOS SEBASTIAN MENDOZA CEDEÑO
GERENTE DE LA COMPAÑIA ECUACONSTRUCCION S.A.



